



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Síntesis Informativa

COLUMNAS Y CARTONES

COLUMNAS Y CARTONES



BAJO RESERVA

Garduño se sale con la suya; ¿se va a Palenque?

2A

:::: El todavía (y quién sabe hasta cuándo) titular del Instituto Nacional de Migración, **Francisco Garduño**, de nuevo se salió con la suya. Justo cuando empieza la ofensiva trumpista antiinmigrante, el responsable de esa institución crucial en nuestro país se enfocó primero en salvar el pellejo y logró ayer, en su tercer intento, que un juez le otorgara la suspensión condicional del proceso penal que tenía abierto como responsable en la muerte de 40 migrantes que quedaron encerrados en la estación migratoria de Ciudad Juárez, incendiada en 2023. El funcionario, cuya salida se anunció para diciembre y se pospuso sin explicación, vuelve a mostrar que tiene más vidas en el gobierno que un gato. ¿Será que ya sin la preocupación de ir a la cárcel ahora sí dejará el cargo, o su relevo, **Sergio Salomón**, tendrá que seguir calentando la banca en espera de su partida? Por lo pronto, dicen algunos malintencionados que a lo mejor ya se va a una famosa finca de Palenque, donde alguien respira tranquilo con la buena suerte de su amigo. ¿Será?

"El Multas" ataca de nuevo

:::: Quien nos cuentan que no ha logrado deshacerse de las multas es el director de los penales federales, **Antonio Hazael Ruiz Ortega**, quien volvió a sufrir un revés judicial, por el que ya se inconformó ante un tribunal colegiado y tramitó un amparo contra una multa que le impusieron en noviembre del año pasado, pero se lo rechazó la jueza **Sandra Leticia Robledo**. Nos detallan que la solicitud de amparo no tenía la firma autógrafa o electrónica de Ruiz Ortega, porque se lo encargó a otra persona. La jueza le comunicó que, sin su firma, el documento equivalía a un anónimo.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Antonio Hazael Ruiz Ortega

Hace meses en este espacio le contamos que a don Hazael ya lo conocían en la Secretaría de Seguridad como "El Multas", porque acumulaba sanciones por fallas en los procesos, la más recordada entre ellas la de no presentar a tiempo ante un juez a **Ovidio Guzmán** poco después de su recaptura, en 2023. Pues parece que está de regreso para hacerle honor a su mote.

La CTM es territorio de Morena

:::: Nos cuentan que la CTM, que fue poderoso brazo del PRI, es ahora territorio de Morena, y recibe con fanfarrias a personajes que durante décadas la atacaron desde el ala izquierda. Nos comentan que esta semana estuvo en la central obrera el vicecoordinador guinda en San Lázaro, **Alfonso Ramírez Cuéllar**, uno de los legisladores más cercanos a la presidenta **Claudia Sheinbaum**, para reunirse con el líder **Carlos Aceves del Olmo**. Algunos líderes cetemistas se quejaron porque no les informaron de la visita de los destacados morenistas, como la ocurrida recientemente del senador **Gerardo Fernández Noroña**.

Familia, exaliados y adversarios van contra Cuauhtémoc

:::: Nos cuentan que **Nadia Fabiola Blanco**, media hermana del exgobernador y actual diputado federal **Cuauhtémoc Blanco**, solicitará juicio político en su contra por intento de violación y amenazas. Su abogado, **Rodrigo Dorantes**, ya tiene la documentación y, nos aseguran, el esfuerzo cuenta con el apoyo de la bancada panista. "Exigimos a la Comisión Instructora presidida por @PartidoMorenaMx en la @Mx_Diputados iniciar el juicio de procedencia para el integrante de @DiputadosMorena #Cuauhtémoc N. El fuero no es para defender violadores", escribió la diputada blanquiazul **Noemí Luna**. ¿Será que **Hugo Eric Flores**, presidente de dicha comisión y exfutbolista, desconozca a un integrante de su partido?



SALVADOR GARCÍA SOTO

SERPIENTES Y ESCALERAS



Morena y el Verde, problemas en el Paraíso

13 NAC

La alianza fructífera entre Morena y el Partido Verde Ecológico de México, que comenzó en el 2018 con el triunfo de López Obrador y entre otras cosas le ha permitido a la 4T alcanzar mayorías parlamentarias y hacerse del control de estados como Quintana Roo y San Luis Potosí, podría entrar en crisis o de plano romperse por el enfrentamiento que ha comenzado entre los dos partidos, precisamente por ver quién se queda con el jugoso negocio económico y político que es el gobierno de la entidad quintanarroense.

La llamada "joya de la corona" del turismo nacional, conformada por todo el corredor de Cancún y la Riviera Maya, pasando por el nuevo desarrollo de Tulum y el resto de la riqueza natural del estado peninsular, es un

codiciado botín que desde su creación en 1974 fue gobernado por el PRI durante cuatro décadas, hasta que en 2016 el PRD, aliado con el PAN, ganó el estado con Carlos Joaquín González, que en el 2022 terminó colaborando con el líder del PVEM, Jorge Emilio González, para que la popular conductora de radio y comunicadora, Mara Lezama, llegara al poder en alianza con Morena.

Hasta ahí todo iba viento en popa. Los millonarios negocios que controla Jorge Emilio González, convertido en una suerte de cacique político y empresarial primero de Cancún y luego de Quintana Roo, le permitieron afianzar su poder con la gobernadora Lezama que, en el camino, si bien mantuvo su lealtad con el llamado "Niño Verde", se acercó a López Obra-

dor, que la convirtió en una de sus gobernadoras favoritas e hizo del estado uno de los enclaves estratégicos de su sexenio por su proyecto faraónico y multimillonario del Tren Maya.

La abundancia de recursos y contratos públicos asociados a una de las obras estrellas del pasado sexenio, que generó múltiples negocios para los grupos de la 4T -desde los hijos del expresidente hasta familias políticas tabasqueñas que emigraron al paraíso quintanarroense-, hizo que el estado viviera una suerte de neocolonización en la que nuevos grupos políticos de la 4T entraron primero en busca de negocio y luego en busca de control político.

La cercanía de las próximas elecciones para renovar la gubernatura está provocando que lo que ha sido hasta ahora una relación de conveniencia y una alianza pragmática entre el PVEM de Jorge Emilio y la 4T, empiece a tambalearse ante las ambiciones de poder que comienzan a enfrentar a los aliados.

Uno de los grupos de la 4T que sentaron sus reales en Quintana Roo en los últimos 7 años es el de la familia Mollinedo. De la mano de Rafael Marín Mollinedo, compadre y amigo cercanísimo del expresidente, los tabasqueños que ya conquistaron el territorio por la vía de los negocios asociados al poder, han puesto ahora la mira en tomar el control político para



su grupo y hacerse de la gubernatura quintanarroense.

Eso lo sabe ya Jorge Emilio González y desde las cúpulas del PVEM han empezado a confrontar a los integrantes del Grupo Tabasco a través de videos y publicaciones en las redes sociales, en los que se exhibe como el

exdirector de las Aduanas Federales y actual representante de México ante la OMC, ha ido tejiendo una red política-familiar para ocupar posiciones de poder y cargos públicos en el estado, y ahora busca aprovechar su cercanía y confianza con el expresidente para pedir que Morena lo postule como su candidato a la gubernatura en el 27.

Está claro que la luna de miel entre el PVEM y la 4T podría estar llegando a su fin, al menos en Quintana Roo, donde lo que se ve venir es una lucha fratricida entre los aliados por ver quién se queda con el redituable estado turístico: si se mantiene bajo el control de los verdes o si se lo quedan los tabasqueños a través de Morena.

Veremos si López Obrador, que ya una vez rescató a Mollinedo de las Aduanas cuando lo amenazaron de muerte y lo mandó a la comodidad del exilio dorado en la OMC, impulsa a su compadre y amigo al gobierno de Quintana Roo, aún a costa de romper su redituable alianza con los Verdes y con Jorge Emilio... Los dados giran y mandan escalera doble y un buen fin de semana paraloslectores. ●

Uno de los grupos de la 4T que sentaron sus reales en Quintana Roo en los últimos 7 años es el de la familia Mollinedo.



JUAN PABLO BECERRA-ACOSTA

DOBLE FONDO



Tratémoslos ya como lo que son: narcoterroristas *10 NK*

Se lee en el artículo 139 del Código Penal Federal de los Estados Unidos Mexicanos (Libro Segundo Título Primero Delitos contra la Seguridad de la Nación Capítulo VI Terrorismo):

“Se impondrá pena de prisión de quince a cuarenta años y multa de cuatrocientas a mil doscientas veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (...):

“I. A quien utilizando (...) explosivos, o armas de fuego, o por incendio, inundación o por cualquier otro medio violento, intencionalmente realice

actos en contra de bienes o servicios, ya sea públicos o privados, o bien, en contra de la integridad física, emocional, o la vida de personas, que produzcan alarma, temor o terror en la población o en un grupo o sector de ella, para atentar contra la seguridad nacional o presionar a la autoridad o a un particular, u obligar a éste para que tome una determinación”.

Me parece que está muy claro, hasta para el penalista más novato: los cárteles mexicanos sí usan explosivos, armas de fuego, incendios y otros medios violentos en contra de bienes y

servicios públicos y privados. Atacan autobuses de transporte público, vehículos policiales y militares, automóviles privados, camiones de carga privados, camionetas privadas para transporte de mercancías. Incendian calles, avenidas y carreteras que bloquean. Colocan minas terrestres en zonas urbanas y rurales y con ello matan a civiles y militares.

También arremeten, por los mismos medios, contra la integridad física y emocional de los ciudadanos en el municipio que se les antoje, todo esto y lo anterior, justamente para producir alarma, temor o terror en la población. ¿Cuántas escenas así hemos visto en calles, escuelas, centros comerciales, hospitales y hasta iglesias por los ataques de los sicarios miembros de la mayoría de los cárteles del crimen organizado? Hasta en Ciudad de México lo han hecho a plena luz del día. ¿No atacó un comando al mismísimo Omar García Harfuch en una de

las zonas más pudientes del país? ¿No nos aterrorizaron a todos?

¿Para qué lo hacen? Para presionar a la autoridad o a un particular, como dice el Código, u obligar a ambos para que tomen una determinación. Por ejemplo, para que un periodista no publique algo, o para que una autoridad se coluda con los capos. ¿Cuántos negocios ha quemado el sicariato para producir terror y obligar a los comerciantes a pagar extorsiones?

“Las sanciones (...) se aumentarán en una mitad cuando, además:

(...)“III. En la comisión del delito se detenga en calidad de rehén a una persona”.

¿Los narcos mexicanos no secuestran y desaparecen a quien se les da la gana para conseguir sus objetivos, incluyendo a migrantes nacionales y extranjeros?

“A quien utilice aeronaves pilotadas a distancia (...), se aumentará hasta en un tercio la pena establecida”.

¿No utilizan los cárteles mexicanos cada vez con más frecuencia drones para bombardear posiciones de sus enemigos o de las fuerzas de seguridad municipales, estatales y federales, sin importarles las bajas colaterales?

Durante estos días posteriores a la orden ejecutiva de Trump, que considera terroristas a los cárteles, destacados miembros de la aristocracia política e intelectual mexicana han repetido hasta la ignominia que no, que estos hermanitos de la caridad no son terroristas y que a la nación no le conviene que sean denominados así.

Perdón, apreciables juriconsultos, de acuerdo con las leyes mexicanas, los cárteles de este país sí son terroristas, porque perpetran actos establecidos como terrorismo en el Código Penal Federal. Por tanto, hay que tratarlos como tales. Y si EU, España, Italia, o Francia nos ayudan a llevarlos ante la justicia, coordinémonos. México no tiene razón alguna para demostrarles piedad. Lo demás, es negación o demagogia.

Por favor supriman ya sus anacronismos nacionalistas y sus espíritus decimonónicos. O, si gustan, peléense con la ley, pero acátenla. ●

Perdón, apreciables juriconsultos, de acuerdo con las leyes mexicanas, los cárteles de este país sí son terroristas.



ADRIÁN ALCALÁ MÉNDEZ

INAI: una transición ordenada

Como todas y todos sabemos, el INAI se encuentra en proceso de extinción, producto de la reforma constitucional en materia de simplificación orgánica publicada en el Diario Oficial de la Federación el pasado veinte de diciembre de 2024. Esta reforma implica, entre otras cosas, que deberemos transitar como país hacia un nuevo modelo que regule el acceso a la información y la protección de los datos personales. Como Comisionado Presidente del INAI he centrado los esfuerzos institucionales en garantizar que el cierre que nos corresponde, se dé con orden, transparencia y profesionalismo, en beneficio del Estado mexicano y de las autoridades que absorban las funciones de este Instituto; pero sobre todo con la mira puesta en la plena salvaguarda de los derechos que aún tutelamos.

En esta coyuntura, en días pasados se dio a conocer en notas periodísticas la existencia de una auditoría practicada al INAI, que actualmente se encuentra en curso por parte de la Auditoría Superior de la Federación (ASF). De manera anticipada, y a raíz de una filtración de información en medios de comunicación, se dieron a conocer elementos preliminares que no son resoluciones por parte de la autoridad fiscalizadora, al respecto, cabe señalar que el INAI se encuentra dentro del período legal para emitir las aclaraciones correspondientes.

Cada una de las observaciones de esta auditoría —que naturalmente no ha sido la única al INAI—, está siendo atendida escrupulosamente por el INAI. En lo personal, aprovecho estas líneas para aclarar públicamente que, respecto a los presuntos hechos extorsivos a personal del Instituto, éstos jamás sucedieron bajo mi conocimiento ni durante mi actual período como Presidente del Instituto. Por tanto, me deslindo por completo de esas presuntas prácticas y espero y celebro que se identifique a quienes resulten responsables y que se llegue hasta las últimas consecuencias.

El INAI está atendiendo todos los requerimientos de información y colaborando con la ASF, por lo que, mientras emite una resolución final, es menester evitar la desinformación para no tergiversar la verdad. El Instituto siempre ha estado abierto a la fiscalización y al escrutinio público, por lo que no tendrá ningún reparo en hacer públicos los resultados de manera proactiva, una vez que exista un informe final.

El momento actual exige mesura, institucionalidad, altura de miras y visión de Estado. No debemos permitir que este proceso de transición a las nuevas autoridades sea opacado por intereses individuales o desinformación, pues solo siembra dudas en la opinión pública sobre el legado y la relevancia del INAI. Estoy convencido de que la historia juzgará y apreciará en su justa dimensión la relevancia de su actuación.

Concluyo reiterando que, como cabeza de este Instituto, enfocaré todos mis esfuerzos en garantizar que el cierre institucional sea el más adecuado, con el profesionalismo y la seriedad con la que siempre ha actuado el INAI. ●

Comisionado Presidente del INAI

He centrado los esfuerzos en garantizar que el cierre que nos corresponde, se dé con orden, transparencia y profesionalismo.



MANUEL FEREGRINO

DE LA VOZ A LA TINTA



¿Bienvenidos a casa?

A partir de la semana que está terminando han comenzado a regresar, de manera forzada, una cantidad indeterminada de mexicanos por las disposiciones del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, que entraron en vigor desde el primer día de su mandato que inició, por segunda vez, apenas el pasado lunes.

La presidenta Claudia Sheinbaum estableció un rápido programa que se llama "México te abraza". Tiene un carácter fundamentalmente emergente que el lenguaje

de este gobierno ha traducido en humanitario. Y hay razón en el fondo para darle ese carácter porque quienes estén regresando, estarán siendo despojados de lo que tienen o ellos pensaban que tenían.

Una vez que estén en nuestro país hay que darles un techo provisional, un desayuno, una comida y una cena, dinero para lo indispensable (2 mil pesos), transporte a la ciudad de donde son originarios y todo eso más o menos rápido.

En estas horas se siguen preparando para dar estos servicios a partir del lunes que viene. Los lu-

gares de recepción son 11 y están en Tijuana y Mexicali, en Baja California; en San Luis Río Colorado y Nogales, en Sonora; en Ciudad Juárez y Ojinaga, en Chihuahua; en Ciudad Acuña y Piedras Negras, en Coahuila, y en las ciudades tamaulipecas de Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros. Estos lugares estarán listos para tener, por poco tiempo, a un máximo de 2 mil 500 mexicanos por punto y serán atendidos por 125 servidores públicos en cada lugar.

Ahora, imagine que usted vive en alguna comunidad a las afueras de Denver, estado de Colorado. Que sale de su casa a trabajar al campo, como lo ha hecho durante los últimos 15 años y "de la nada" llegan integrantes del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas del país en que vive de manera ilegal. Son las redadas que ya están vigentes, quizá en todo Estados Unidos.

Una vez detenidos, son transportados de inmediato hasta la frontera más próxima, que para el caso que le relato, se decidió que fuera

4



¿A qué país regresan? ¿A qué estado del que ellos salieron por voluntad, hace años, regresarán? ¿Será suficiente eso de que en donde comen 3 comen... 6, 8 o 10?

Tijuana. Sin mayor trámite, son dejados ahí para que regresen al país en el que nacieron, pero no al que querían pertenecer. Ya en territorio mexicano se puede observar que les han colocado una pulsera que los identifica como "deportados" y su vida cambió de golpe. Los despojaron de su trabajo, su casa, de su rutina...de su vida.

De enero a noviembre de 2024 el monto por ingreso de remesas que llegaron de las familias mexicanas en Estados Unidos fue de 59 mil 518 millones de dólares. Esos ingresos también serán mermados eventualmente y los afectados serán miles y miles de familias que mes a mes dependen de esos recursos que utilizan para comprar medicamentos, para completar los ingresos mensua-

les de la casa, para apoyar a los hijos para que no falten a la escuela, para pagar la renta o, ¿por qué no?, para ir al cine. Ya veremos al paso de los meses de qué magnitud será ese daño.

¿A qué país regresan?, ¿A qué estado del que ellos salieron por voluntad, hace años, regresarán? ¿Será suficiente eso de que en donde comen 3 comen... 6, 8 o 10?

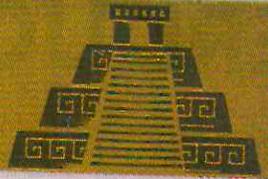
Este nuevo presidente de Estados Unidos no sólo decidió sacar una importante fuerza de trabajo de su país, les quitó y quitará sus ingresos y la esperanza de una mejor vida para ellos y para sus familias de este lado de la frontera. Así que en lo que ven qué hacen con su nueva vida, paisanos, bienvenidos a esta casa. ●

Periodista. @ConFeregrino



TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



LO QUE ESTÁ pasando en el Poder Judicial no deja de sorprender. Y es que el comité especial de evaluación de aspirantes a ser electos como jueces o magistrados suspendió actividades por orden de un juez.

SIN EMBARGO, el **Tribunal Electoral** federal ya salió a decir que esas suspensiones no valen, por lo que está obligando al comité de evaluación a reanudar sus sesiones de revisión de candidaturas, rumbo a la elección de jueces y ministros del próximo junio.

EL ASUNTO ya fue atraído por la Suprema Corte, pero no deja de asombrar la paradoja: muchos de los integrantes del comité de evaluación tienen tan larga y acreditada experiencia judicial y académica, que incluso algunos de ellos fueron maestros de quienes hoy son magistrados. Como quien dice, los patos procesales les disparan a las escopetas judiciales.

• • •

AUNQUE ha pasado por debajo del radar, el tema del **gusano barrenador** podría brincar a los reflectores nacionales, ahora que los temas comerciales y fronterizos están a flor de piel con Estados Unidos.

APENAS a principios de esta semana fue descubierto en **Chiapas** ganado infectado pese a que estaba certificado como sano! Algunos dicen que hay que colocar en la bolsa del crimen organizado la introducción ilegal de ese ganado que, con "ayuda" de funcionarios en aduanas e incluso en el área agrícola, andan certificando como sanos a los animales.

ESTE TEMA es sumamente sensible en las relaciones comerciales con Estados Unidos, así que más vale que le vayan poniendo atención en la frontera sur antes de que estalle.

HACE POCO más de un mes, el 12 de diciembre, la Secretaría de Agricultura y el Departamento de Agricultura de EU habían firmado un protocolo para reanudar las exportaciones de ganado mexicano, mismas que fueron suspendidas por autoridades norteamericanas, precisamente, por un caso de gusano detectado en una localidad chiapaneca en noviembre.

ASÍ QUE a ver ahora cómo repercute el nuevo hallazgo en **Chiapas**.

POR MÁS QUE las autoridades intentan disimular, en **Guerrero** la inseguridad y la violencia siguen al alza. Así queda demostrado con la decisión de las principales empresas refresqueras y cerveceras de parar operaciones, luego de ataques en su contra por parte del crimen organizado.

EL HECHO DE QUE todos los ojos estén centrados en **Sinaloa** no le quita la gravedad a lo que sucede en tierras guerrerenses, dado que no sólo afecta a las empresas, sino a sus empleados, a los habitantes de las localidades y, en general, a la vida económica del estado. ¿Alguien podrá salvar a Guerrero? Es pregunta que se lanza desde La Quebrada.



línea10

DEMIS FUENTES

15 opi

Aunque ha pasado por debajo del radar, el tema del gusano barrenador podría brincar a los reflectores nacionales, ahora que los temas comerciales y fronterizos están a flor de piel con **Estados Unidos**.

Apenas a principios de esta semana fue descubierto en Chiapas ganado infectado pese a que estaba certificado como sano! Algunos dicen que hay que colocar en la bolsa del crimen organizado la introducción ilegal de ese ganado que, con "ayuda" de funcionarios en aduanas e incluso en el área agrícola, andan certificando como sanos a los animales.

Este tema es sumamente sensible en las relaciones comerciales con Estados Unidos, así que más vale que le vayan poniendo atención en la frontera sur antes de que estalle.

Hace poco más de un mes, el 12 de diciembre, la **Secretaría de Agricultura y el Departamento de Agricultura de EU** habían firmado un protocolo para reanudar las exportaciones de ganado mexicano, mismas que

fueron suspendidas por autoridades norteamericanas, precisamente, por un caso de gusano detectado en una localidad chiapaneca en noviembre.

Así que a ver ahora cómo repercute el nuevo hallazgo en Chiapas.

Por más que las autoridades intentan disimular, en **Guerrero** la inseguridad y la violencia siguen al alza. Así queda demostrado con la decisión de las principales empresas refresqueras y cerveceras de parar operaciones, luego de ataques en su contra por parte del crimen organizado.

El hecho de que todos los ojos estén centrados en Sinaloa no le quita la gravedad a lo que sucede en tierras guerrerenses, dado que no sólo afecta a las empresas, sino a sus empleados, a los habitantes de las localidades y, en general, a la vida económica del estado. ¿Alguien podrá salvar a Guerrero? Es pregunta que se lanza desde La Quebrada.

demisfuentes@reforma.com



FRENTE POLÍTICOS

11/NAC

1. Ahorros en disputa. La reforma al Infonavit sigue el guion preferido de la 4T, el gobierno como dueño y señor de los recursos ajenos. Mientras **Octavio Romero**, sí, el mismo que revolucionó Pemex con resultados... discutibles, lleva la batuta, Morena, PT y PVEM pulen los 30 ajustes a la propuesta presidencial, como si fueran detalles de una obra maestra. ¿El centro del debate?, dejar fuera a trabajadores y patrones del manejo del fondo de ahorros, rompiendo el equilibrio tripartita que había funcionado, aunque con sus bemoles, por décadas. Porque ni lo duden, el gobierno central sabe mejor en qué gastar el dinero... que no es suyo.

2. Cabeza fría. La presidenta de México, **Claudia Sheinbaum**, asume con firmeza la defensa de México frente a las imposiciones extranjeras. Ante el capricho de **Donald Trump** de catalogar a los cárteles como terroristas, la Presidenta recalca que etiquetas unilaterales no resuelven problemas complejos como el tráfico de fentanilo. Su apuesta es clara, la colaboración y estrategia integral, no discursos incendiarios. Mientras un equipo jurídico analiza las implicaciones económicas y legales del decreto, **Sheinbaum** prioriza una solución bilateral y cultural. En lugar de ceder a presiones externas, ofrece liderazgo con inteligencia.

3. Unidad, ¿para quién? **Rubén Moreira** levanta la voz contra **Sergio Gutiérrez Luna**, quien, con fervor patriótico digno de telenovela, tildó al PRI y al PAN de "traidores a la patria" por no respaldar a **Claudia Sheinbaum** frente a las amenazas de **Donald Trump**. **Moreira** se sorprende de que el presidente de la Cámara baja, quien debería promover la unidad, prefiera polarizar. Señala que Morena usa esta crisis para fabricar discursos anacrónicos. Mientras, las acusaciones vuelan, las soluciones se quedan cortas. **Gutiérrez Luna** tira piedras desde su curul y olvida que el país necesita diálogo.

4. Corte en jaque. La ministra **Norma Piña**, presidenta de la SCJN, asume el reto de destrabar el embrollo electoral en el Poder Judicial. Entre suspensiones de juzgados y la resistencia del TEPJF, el proceso para elegir a ministros, jueces y magistrados el 1 de junio pende de un hilo. **Wilfrido Castañón León** confía en que la Corte reordene el caos constitucional. Sin embargo, en la disputa por el control del Poder Judicial el árbitro máximo no puede titubear. Si la SCJN no equilibra el tablero, el proceso electoral del PJJF será otra ficha más en el desorden institucional. ¡Cuidado, el barranco está cerca!

5. Defensa firme. **Claudia Sheinbaum** no se anda con rodeos. Ni **Carlos Slim** ni México serán víctimas de rumores sin fundamento. En su conferencia desmontó la narrativa que intenta manchar la imagen del empresario y del país desmintiendo investigaciones inexistentes. México, dice la presidenta **Sheinbaum**, es mucho más que el estereotipo de las narcoseries, es una potencia cultural, un destino turístico líder y un motor económico global. Su postura es defender la reputación nacional y de quienes, como **Slim**, invierten en el país. Ni México ni su gente están para soportar etiquetas. País de narcos, jamás. Dicen.



Finalmente, el presidente **Donald Trump** inició su segundo mandato no consecutivo. A partir de esta semana ya no sólo hablará, sino tendrá el poder para mover el aparato de gobierno en la dirección que defina. Se esperan tiempos complicados para el mundo.

Sobre estas empresas hay consenso de que hay que regularlas para limitar su poder. Todo indica que esto no va a suceder en los próximos cuatro años.

Se prevé un estilo de gobernar sesgado. Por ejemplo, un reportaje del *Wall Street Journal* da evidencia de la tendencia a favorecer sus negocios. Un reportaje del *New York Times* sobre la orden ejecutiva para

La premisa en la que basa sus políticas públicas es que todos los países han abusado de Estados Unidos. Es decir, son la víctima. Su objetivo es nivelar y llegar a un objetivo más justo para ellos.

Parece que se le olvida que Estados Unidos es la economía de mayor tamaño del mundo. Además, es el país que tiene PIB per cápita más alto de entre aquellos con población mayor a 100 millones de personas.

Voy a describir algunas de sus acciones en los primeros cinco días. Empiezo con un hecho que es más de forma. En un video de la comida del día de toma de posesión se veía la presencia de gentes claves del nuevo gobierno federal, de legisladores y de miembros de la Suprema Corte. Entre los asistentes también estaban directivos de empresas muy relevantes.

Entre los más notables se encontraban los de las grandes empresas de tecnología (Big Tech). Parece que en esta administración vamos a tener una gran cercanía entre la clase política y el interés económico.

Una segunda acción es enviar soldados a la frontera para empezar a controlar la migración ilegal.

promover las criptomonedas argumenta que tiene intereses en ese mercado.

Ahora comento sobre algunas de las primeras decisiones de política pública. La primera acción es la aprobación de una ley en materia migratoria en un día. El grupo en particular es el de inmigrantes irregulares que estén acusados de algunos delitos, incluido el robo.

Una segunda acción es enviar soldados a la frontera para empezar a controlar la migración ilegal. El incentivo está para que den resultados rápidos.

La tercera acción es la política comercial. Firmó y publicó un documento en el que se da un plazo de poco más de dos meses para que le den recomendaciones respecto de lo siguiente: revisión del T-MEC, déficit comercial, triangulación de comercio con China y equilibrio en los acuerdos comerciales.



→ 2

Página

16

Sección

Dinero

Fecha

25 ENE 2025

La Llegada

México tiene el problema de que los cuatro temas le afectan. El T-MEC es el instrumento legal que da la entrada de nuestros productos a ese país. México es el principal socio comercial de Estados Unidos y con el que tiene el segundo mayor déficit.

El punto en el que hoy tenemos la mayor complicación es la triangulación con productos de China. Es muy visible en nuestro país. Dos ejemplos. Uno es la cantidad de autos chinos en nuestro país, de muchas marcas. El otro es el caso de las bodegas de productos ilegales provenientes de China en el centro de la CDMX.



Las acciones iniciales y que se esperan en las próximas semanas son fuertes. Lo único que no consideran en Estados Unidos y que es muy importante es lo siguiente: los países afectados no se van a quedar sin responder. Un escalamiento del enfrentamiento a nadie le conviene.



TRASCENDIÓ

Que ^{2 afrenta} la Secretaría de Relaciones Exteriores, que encabeza **Juan Ramón de la Fuente**, atajó una bola de nieve informativa que iniciaron las cadenas de noticias de Estados Unidos en el sentido de que las autoridades mexicanas habían rechazado el aterrizaje de un supuesto vuelo militar con migrantes indocumentados que iba hacia Guatemala. La cancillería asegura que no hubo tal traslado aéreo y reiteró que se encuentra lista para recibir a todos aquellos paisanos que llegan al país.

Que la presidenta **Claudia Sheinbaum** hizo un reconocimiento a las tres mujeres del Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo que trabajan en la selección de candidatas a juzgadores en las oficinas de la colonia Juárez, debido a que los dos hombres encargados de realizar esa labor, **Javier Quijano Baz** y **Arturo Zaldívar**, enfrentan por ahora algunos problemas de salud, por lo que la mayor parte de la chamba ha recaído en ellas. La lista de aspirantes deberá estar terminada a más tardar el 31 de enero y, por ahora, la cosa marcha en tiempo y forma.

Que siguiendo con el tema de la elección de jueces, magistrados y ministros, el presidente del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**, canceló su gira de trabajo de tres días por Baja California para atender la emergencia surgida de la negativa del Comité de Evaluación del Poder Judicial a la resolución del Tribunal Electoral. El morenista convocará en breve a los integrantes de la Junta de Coordinación Política y de la Mesa Directiva si es que las autoridades electorales determinan que el Legislativo tiene facultades para resolver ese asunto "excepcional".

Que este fin de semana la organización denominada México Republicano celebrará la reunión de integración de sus comités nacional y estatales con aquellos grupos de panistas que se han adherido al proyecto, además de las asociaciones de evangélicos que radican en el norte del país, todo con miras a consolidar las asambleas estatales que le permitan registrarse a esta opción de la ultraderecha mexicana como partido político nacional. A ver.



ROZONES

Queriendo politizar la marcha

Mal hicieron, nos comentan, algunos actores políticos de Sinaloa al colarse a la manifestación que legítimamente llevaron a cabo familiares, amigos y ciudadanos para exigir justicia en el caso del asesinato de los menores **Alexander** y **Gael** y del papá de éstos a manos de criminales. Y es que su presencia en la movilización que se realizó en Culiacán hizo levantar la ceja a quienes conocen de los asuntos políticos en la entidad. Luego de la manifestación se ha conocido la participación de personajes como **José Ángel Beltrán**, excandidato del Partido Verde y militante del PAS; **Sandra Martos**, excandidata a la alcaldía de Culiacán, y **Victor Manuel Aispuro**, conocido por señalamientos de corrupción en el sector educativo; **Miguel Ángel Murillo**, extitular de la Profeco estatal, también mencionado por anomalías en su gestión, además de militantes y operadores del PRI y PAN. Qué afán de figurar aun a costa del dolor ajeno, nos dicen.

Reconocimiento en la Fitur

Y quien está teniendo una participación redonda en la Feria Internacional de Turismo, la Fitur, es la gobernadora **Mara Lezama**, nos cuentan. Y es que resulta que a la mandataria de Quintana Roo le concedieron el prestigioso reconocimiento al Liderazgo Femenino en Turismo 2025. Women Leading Tourism, plataforma global dedicada a promover un turismo inclusivo, competitivo y sostenible, premió la trayectoria de Lezama al considerarla una líder transformadora, por su enfoque en la inclusión de las mujeres en la toma de decisiones, su trabajo por la equidad de género y su defensa del medio ambiente. Al recibir el galardón de manos de **Maribel Rodríguez**, presidenta de Women Leading Tourism, Mara Lezama expresó que éste no sólo es por logros alcanzados, sino para honrar la lucha, determinación y el corazón de tantas mujeres que, con su liderazgo, han transformado la historia y continúan cambiando el rumbo de las naciones. Ahí el dato.

Nueva realidad en la frontera

Resulta que las amenazas de **Donald Trump** comenzaron a hacerse realidad este viernes, una vez que las fuerzas militares de Estados Unidos enviaron a miles de efectivos a la frontera común con México para frenar la migración, y detener con armas, alambre de púas, muros, barreras, aviones y camiones a todas aquellas personas que intenten cruzar de manera ilegal a su territorio. Desde ayer, como si fuera un escenario de guerra, los marines sorprendieron por la operación que montaron a sólo unos pasos del muro fronterizo, lo que no deja de generar cierta inquietud aun cuando todo se realiza del lado estadounidense. Se trata, nos hacen ver, de una nueva realidad que poco a poco tendrá que dimensionarse, además de pulsarse sus efectos. No se descarta, por cierto, que dada la emergencia, se puedan enviar todavía más militares. El zar fronterizo **Tom Homan** advirtió que ese panorama se verá durante toda la era Trump.

Y que la libra Garduño

Y al que le siguen saliendo las jugadas es al titular del Instituto Nacional de Migración, **Francisco Garduño**, pues además de continuar en el cargo —al lado de **Sergio Salomón Céspedes**, cuya llegada se sigue postergando— ayer obtuvo una suspensión condicional del proceso penal en su contra por el caso del incendio de un centro de detención migratoria en el que murieron 40 migrantes. Y es que resulta que un juez determinó dejar sin efecto el proceso que se inició en contra del funcionario por el delito de ejercicio ilícito del servicio público. Sin embargo, éste deberá: vigilar que todas las víctimas sean indemnizadas, ofrecer una disculpa pública por los daños ocasionados, tomar talleres en materia de derechos humanos, no cambiar de domicilio particular y finalmente revisar cada tres meses las condiciones de seguridad de los centros migratorios. Después de un largo litigio, a Garduño le salió la jugada y saldrá limpio del cargo, nos comentan.



2

Página

2

Sección

Fecha

25 ENE 2025

ROZONES

Y también las ministras

Y quienes también libraron una acusación por presuntos actos anticipados de campaña fueron **Lenia Batres, Loretta Ortiz y Yasmín Esquivel**, quienes buscan refrendar en las urnas sus posiciones como ministras de la Corte. Y es que resulta que en días pasados, activistas de la organización Defensorxs las acusaron ante el Instituto Nacional Electoral de promoverse de manera adelantada con participaciones en foros, reuniones, giras y entrevistas. Sin embargo, la Unidad Técnica de lo Contencioso del Instituto consideró que en la serie de pruebas presentadas no se aprecia que haya vulneración alguna a la normatividad electoral. "No todo mensaje puede ser sancionado, ya que si bien las ministras denunciadas hicieron referencia a la reforma al Poder Judicial o a temas vinculados con ésta, se trató de asuntos de interés público", refirió. Con ello, ha quedado descartado cualquier riesgo sobre las postulaciones de las ministras. Aunque, nos dicen, en adelante en estos menesteres se moverán con pies de plomo.

Avanza reforma, pero...

Con la novedad de que la mayoría de la 4T en la Cámara de Diputados aprobó en comisiones la reforma al Infonavit, con algunas modificaciones en temas que estaban echando chispas en los sectores empresarial, laboral y político. Lo que sí establece la propuesta aprobada es que los recursos del Instituto o que estén bajo su administración se podrán destinar a la construcción de vivienda, por conducto de una empresa filial que, por su naturaleza jurídica, no será considerada entidad paraestatal y gozará de plena capacidad de gestión. Además, la fiscalización del Infonavit ya estará en manos de la Auditoría Superior. Entre las dudas que prevalecen, nos comentan, es si la empresa nueva será bien manejada o se repetirán temas como los de la refinería Dos Bocas; la otra, derivada de ésta, es la poca confianza en **Octavio Romero**, por su mala gestión en Pemex. Uf.



Issste: ¿“reformular” para quitar más?

GUSTAVO LEAL F. *

12

Presentando “25 puntos para la transformación del Issste” (conferencia matutina del 14/01/2025), su director general, Martí Batres, anunció una “reforma” –en realidad contrarreforma– sólo para el seguro de salud que busca “resolver” financieramente los 24 puntos previos y, según la cual, los trabajadores “de más altos ingresos” asegurados por el instituto, “quien más tiene”, pues que “ayude más”. ¿Y cómo así?

Dijo: “¿cómo resolvemos mucho de lo planteado? Impulsando una reforma al seguro de salud para que las cuotas de los servidores públicos con más altos ingresos y las aportaciones de las entidades/dependencias se calculen sobre el salario integrado. Issste cuenta con poco más de 3 millones de afiliados activos: 9.7 por ciento (menos de 10) ganan más de 10 UMA y 90.3 por ciento menos de 10 UMA. A este 9.7 en lugar de que se les cobren las cuotas sobre el salario base, sería sobre el integrado. Para el 90 por ciento restante sería sobre el salario base. Pero el que aportará más será el gobierno. Tiene dos aportaciones a los seguros de salud: una de 7.375 por ciento y otra de 0.72 que actualmente se calcula para todos sobre el salario base. Pero para 9.7 por ciento de servidores públicos se calcularía sobre el salario integrado. Todos los servidores aportan 3.375 por ciento de su ingreso. 90 por ciento lo seguirá haciendo del salario base y 9.7 sobre el salario integrado. Es una medida de progresividad: quien más tiene, ayuda más”.

Lo anterior confirma que los recursos destinados al seguro de salud del Issste son y han sido insuficientes (más con la contrarreforma Calderón-Beltrones 2007) para brindar atención humana digna, oportuna y de calidad y que el gobierno federal carece de margen para

incrementarlo justo donde se necesita con urgencia. Frente a lo cual Batres pretende exprimir de donde sea recursos, afectando a universitarios, maestros, médicos y ramas afines.

Esta contrarreforma-Batres representa un total desatino financiero que, en lugar de poner el acento –como correspondería a un gobierno progresista– en los bajísimos salarios (base) de cotización de todos los servidores, opta por el sencillo camino –absolutamente tecnocrático– para que paguen más –y proporcionalmente más– aquellos trabajadores (9.7 por ciento) con salarios de cotización más altos. Es decir, no sólo no mejora a nadie, sino que ya unos les quita! Además, segrega entre asegurados con más ingresos y otros con menos, tal y como ya ocurrió con el tibio ajuste AMLO –primer parche– al apartado A (2020), aunque López Obrador no les quitó ni un centavo, tampoco en el –segundo parche– Fondo de Pensiones para el Bienestar (2024).

El modelo financiero de los actuarios pioneros de la seguridad social mexicana enfatizó una tasa fija (porcentaje) sobre una base variable: el salario base de cotización con un límite superior, ya implicaba un sólido efecto redistributivo. En efecto, con una idéntica tasa de cotización obviamente llegan más recursos de quien cotiza con un salario base de cotización mayor. Éste sólido efecto redistributivo queda enteramente sepultado por la contrarreforma Batres.

Inquietante resulta también que –pobremente asesorada por Batres– la presidenta Sheinbaum afirmara: “salió en una conferencia que el salario de la Presidenta se compone de salario base y uno complementario; en el complementario no

“

Aplicado a los trabajadores al servicio del Estado, resulta un desatino plantear ‘que ayude más quien tiene más’; afectaría la economía de maestros y médicos



2

Página

12

Sección

Fecha

25 ENE 2025

ISSSTE

aportábamos al Issste. El objetivo ahora es que ese salario complementario aporte al Issste el porcentaje que tiene que ver exclusivamente con los servicios de salud. No impacta en todo lo demás que aportamos: Fovissste, pensión. Eso va a permitir que quienes ganamos más y somos trabajadores del Estado aportemos un porcentaje adicional de 2.7 por ciento para ayudar al Issste. Y el gobierno tiene que aportar 8.3 por ciento. Si se consiguen mil millones de pesos por esta aportación, el gobierno estaría aportando 6 mil millones adicionales que ya tenemos. Es una propuesta integral”.

Frente a ella, para no segregar a los servidores públicos, la solución alternativa consiste en incrementar progresivamente el salario base de cotización del Issste, aumentando su límite superior de 10 a 15 veces la UMA, tal y como establece el modelo financiero de los actuarios pioneros de la seguridad social mexicana, además de abrir a debate las tasas de contribución de todos: trabajadores, dependencias/entidades y gobierno federal para ese seguro de salud.

Es claro que, frente a la contrarreforma Baires, un proceso masivo de amparos mostraría que lo anunciado implicaría una suerte de doble tributación que tendría que cristalizar en una reforma legal. Ella rompería principios constitucionales sobre la equidad tributaria, dado que se implantaría un régimen especial de contribuciones discriminatorio, inequitativo e inconstitucional en el que las bases de aportación de los trabajadores serían diferentes y sin compensación en las prestaciones recibidas. ¿Cómo sustentar constitucionalmente que trabajadores de más altos ingresos aporten sobre bases diferentes a las del resto?

Y todo esto sin seguir atender el problema de fondo. Los recursos que requiere el Issste no están ahí. La última palabra la tiene el patrón de los servidores públicos: el gobierno federal.

* UAM-X



ESCENA DEL CRIMEN

EN LA MIRA 10 AGENCIAS ADUANALES

GERARDO JIMÉNEZ 2 Lo de hoy

El Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) dirigido por Santiago Nieto tiene en la mira a 10 agencias aduanales particulares, las cuales han sido sorprendidas introduciendo al país mercancía pirata de origen chino.

"Hay una empresa de Guanajuato encargada de importaciones que ya se movió de la ubicación de donde tenía su domicilio fiscal", expuso el propio Santiago Nieto, quien agregó que las investigaciones y denuncias están en trámite y la mayoría de estos puntos se ubican en estados del centro y norte del país.

Apenas el martes pasado, Nieto supervisó la destrucción total de 25 mil 512 productos consistentes en juguetes que ostentaban a la denominada muñeca Barbie provenientes de China.

Esta mercancía fue asegurada el 12 de febrero de 2019 en la aduana de Manzanillo, Colima, y luego de agotar diferentes etapas procesales y conforme a la Ley Federal de la Propiedad Industrial, el instituto determinó proceder con la destrucción de la mercancía incautada.

En una entrevista previa con la OEM, Santiago Nieto detalló que el papel del IMPI ante estos ilícitos es presentar la denuncia ante la Fiscalía General de la República y le corresponderá al Ministerio Público desahogar las investigaciones correspondientes.

Lo interesante es que en materia contrabando se tiene la figura denominada "medidas de frontera", que es lo que permite actuar con la Administración Nacional de Aduanas de México y por otro lado las visitas de inspección que hace el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial y es donde se han logrado estos tiros directos.

También, el propio Nieto nos adelantó que México trabajará de manera conjunta con Estados Unidos y Canadá de cara al Mundial de fútbol de 2026 para reducir la piratería de textiles, particularmente de playeras de las diferentes selecciones que participarán en la justa deportiva.

Esto será a través de labores de inteligencia y trabajando sobre todo, con los titulares responsables de los derechos de las marcas.

Ya que como han sucedido en los cuatro operativos efectuados particularmente en plazas chinas detectaron productos apócrifos de las marcas Puma y Adidas.

"El objetivo central es poder de cara al evento deportivo más importante que vamos a tener en el año 2026 es generar una política que permita reducir la piratería particularmente en textiles, pla-



→ 2

25 ENE 2025

Página

2

Sección

La de hoy

Fecha

Escena

teras deportivas o calzado deportivo de cara al Mundial de fútbol". Sin duda el tema de la piratería ya está puesto dentro de los temas de la seguridad de México en la actual administración.

EVIDENCIAS

Desde el Congreso de la Ciudad de México nos cuentan que Alejandro Encinas anda muy echado para adelante, porque en días pasados en un encuentro privado con diputados les dijo que no va aprovecharse de la aplanadora que Morena tiene en el Cámara capitalina para sacar por mayoría, los Instrumentos de Planeación que determinarán las políticas que dirigirán la acción pública para hacer efectivas las funciones social, económica, cultural, territorial y ambiental de la ciudad al menos en los próximos 20 años.

El titular de la Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial y de Metrópolis (antes Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda) aseguró en la reunión, que sacará por consenso todos los votos a más tardar para diciembre de 2025.

Ese será su legado, les presumió a los legisladores, porque afirmó que "no voy a durar toda la administración de Clara Brugada", expuso como una despedida adelantada.

gerardo.jimenez@elsoldemexico.com.mx
Sígueme en X: @Santomitote



TU OPINIÓN

cartas@reforma.com

REFORMA

CERRAR FILAS

La Presidenta Claudia Sheinbaum pide cerrar filas.

Nadie lo objeta, es nuestra única opción y es urgente. Sin embargo, para hacerlo es fundamental que deje de llamar traidores a quienes no están de acuerdo con sus postulados o a quienes forman parte de la Oposición.

Para cerrar filas se requiere primero abrirlas para tomar en cuenta sus demandas y opiniones.

Un buen comienzo sería escuchar y atender las peticiones de aplicar y obedecer la ley en lo tocante a los amparos presentados por los Jueces todavía en funciones.

LOLA RIVA PALACIO / Álvaro Obregón, CDMX

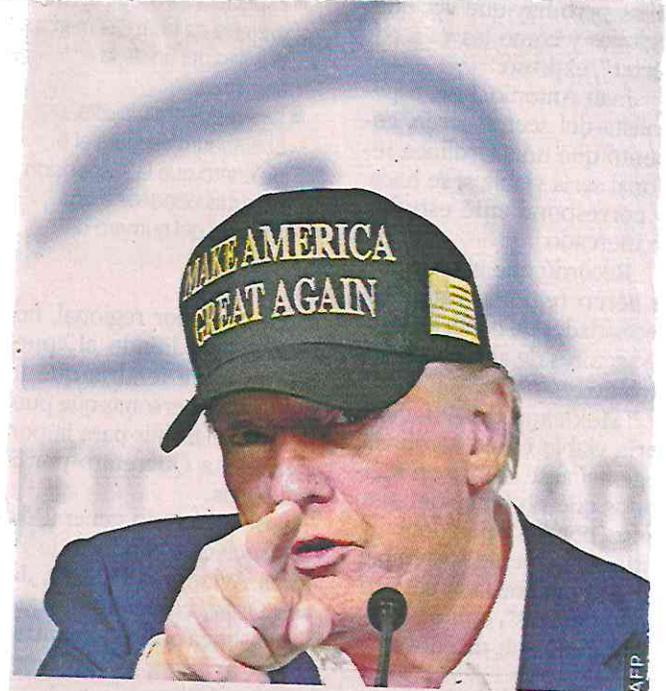
¿Qué se siente?

Ahora como ciudadano común, el ex Presidente AMLO qué sentirá o pensará de tener encima a un descerebrado que actúa con completa arbitrariedad para cumplir sus caprichos, sin consultar, ni prever las consecuencias de sus locas ocurrencias y decisiones.

Ahora le toca a él tener que someterse a esos actos de abuso de autoridad que dañan el futuro de los ciudadanos. "Al diablo las intenciones". "Mi moral está por encima de la ley".

La venganza y el resentimiento son su legado. ¿A quién se parece?

FEDERICO ESCOBAR / Álvaro Obregón, CDMX



Realidades

Entre los abusos que está declarando en los medios el Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, tenemos como empresarios que analizar los costos.

Él puede declarar a los medios, lo que le conviene políticamente, pero quienes creamos la riqueza que sirve a todos los niveles sociales conocemos la realidad en México.

VÍCTOR MANUEL MENDOZA MORENO / Cuernavaca, Morelos



COMENTARIOS A REFORMA.COM

QUE ROCHA ADMITA PROBLEMA, EXIGEN

Continuará diciendo: los sina-
loenses están requetebién.

RAÚL ESPEJEL

SE SUMAN A MORENA 8 ALCALDES DE YUCATÁN

Traidores,
indignos...

SÁTRAPAS

ABRE TEPJF INCIDENTE VS. PJ POR DESACATO

¡Morenistas!

LA VERDAD EXISTE

PARAN REFRESQUERAS TRAS ATAQUE EN ACA

La Presidenta va a decir:
es asunto político.

TRUMP ESPERANZA DE MX.

CATEA FGR CASA DE 'BILLY' ÁLVAREZ

Ya tiene 80 años,
no sean hojaldras.

CENTINELA

CANCELA MEXICANA 4 DESTINOS PARA 2025

¿Quién hizo plan de trabajo
de Mexicana? Reprobado.

INVERSIONISTA



**EL LECTOR
ESCRIBE**

Estrategia

Pretender que un populista como Trump entienda razones para no deportar a latinos es perder tiempo. Hay que hacer campañas con aquellos susceptibles de ser deportados, pidiendo que no vayan a trabajar, que se note su ausencia, y hacer publicidad en Estados Unidos preguntando: ¿extrañan a los latinos?

A la par, preparar expedientes de los indocumentados que pagan impuestos y que no tienen antecedentes penales para quitar la idea de que los indocumentados son criminales. Ojalá que se haga algo con negociaciones inteligentes, prácticas, concretas y sin ideologías.

Miguel Ángel Becerra
Tlalnepantla, Estado de México

La Jornada

PAG. 28

Rayuela 28

Pese a su empeño, está difícil que Trump alcance con sus expulsiones de migrantes a lo hecho en su momento por los demócratas Clinton, Obama y, desde luego, Biden.





SIN DESPEGAR...

9



Caricatura en REFORMA



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página

17

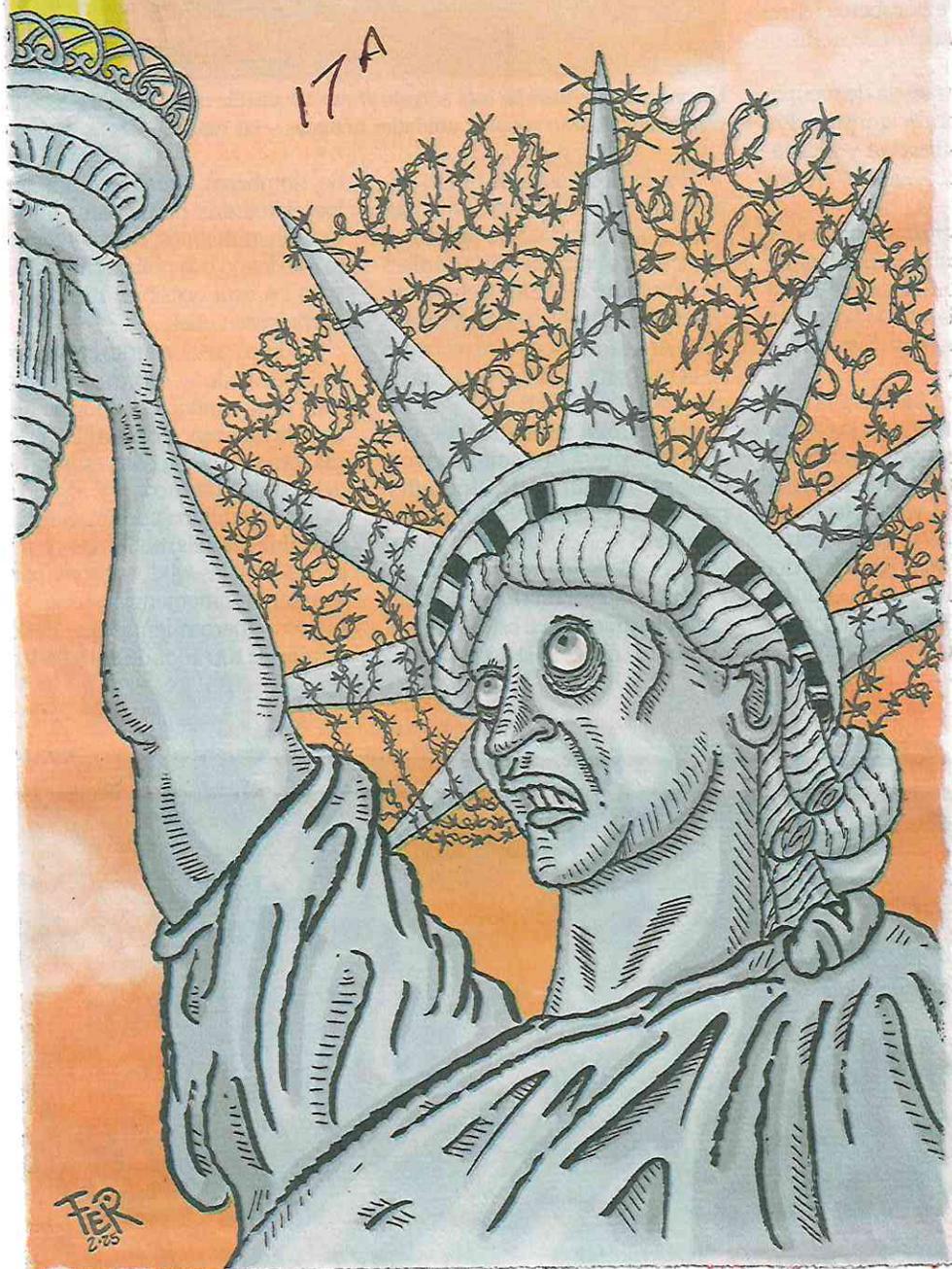
Sección

A

Fecha

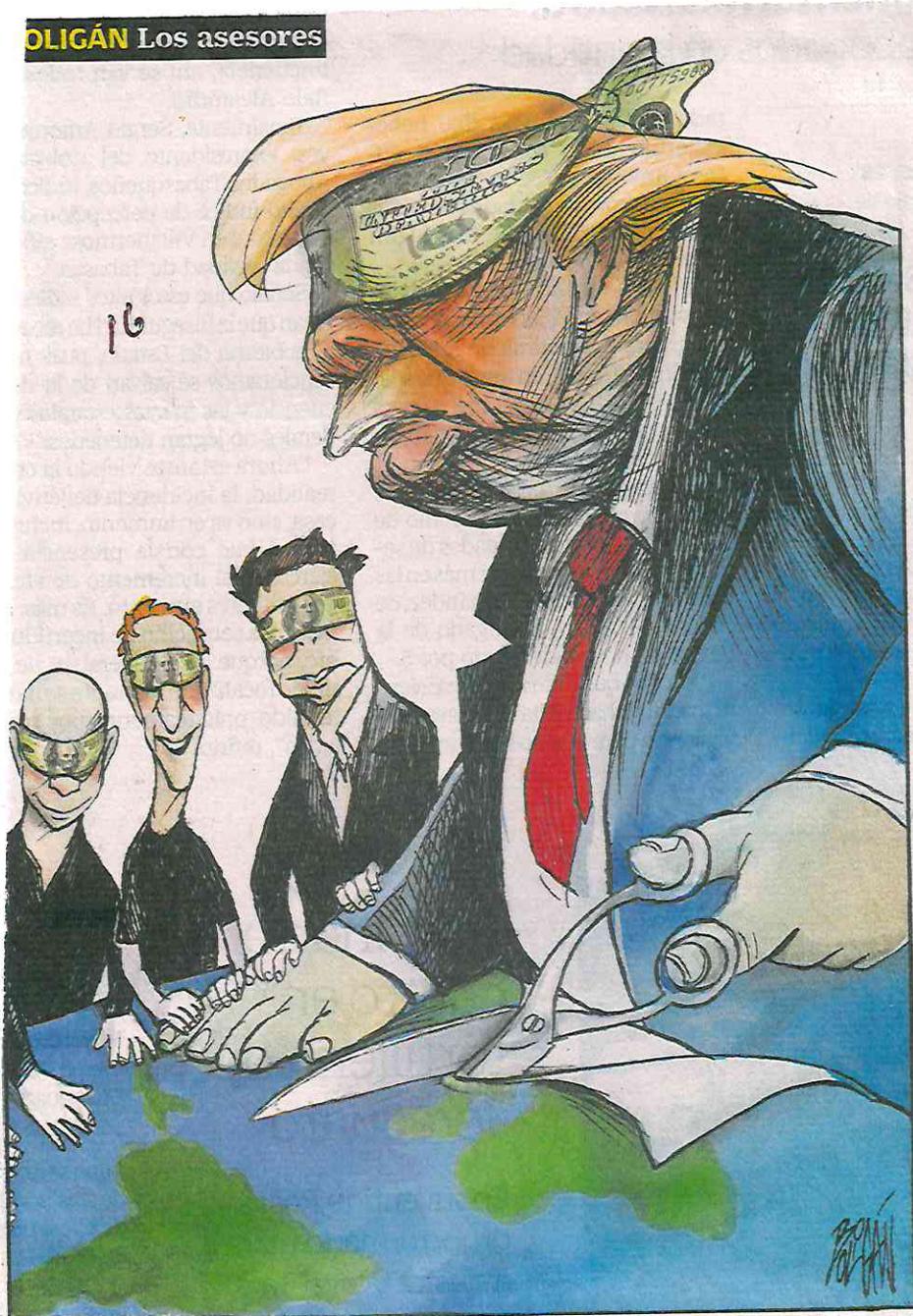
25 ENE 2025

FER Antimigración





OLIGÁN Los asesores





FAKEMUSK • JERGE 6





MIL 500 MARINES EN LA FRONTERA ● EL FIGÓN

